



Ajuntament de
Castellar del Vallès

Órgano resolutorio: Junta de gobierno local

Carácter: Ordinaria

Fecha: 27/07/2021 13:30:00

Número de propuesta: PRP2021/1312

Nombre: Aprobación concesión subvención a Associació Club Cinema Castellar Vallès

Concejalía: Concejalía de Economía

CONSIDERANDO que en el presupuesto del ayuntamiento figura una partida que recoge una subvención nominativa en favor de Asociación Club Cinema Castellar Vallès.

VISTO el escrito presentado por la referida asociación (Registro general núm. 2021/3336, de 18 de febrero de 2021) solicitando la referida subvención y presentando el programa de actividades correspondiente.

Dado que de acuerdo con lo que se prevé en el artículo 22.2.a) de la Ley general de subvenciones, pueden concederse de forma directa, sin promover concurrencia competitiva, las subvenciones previstas nominativamente en los presupuestos de las entidades locales.

VISTO el informe de la jefa de unidad de Cultura, Promoción de la Villa y Turismo, de fecha 7 de julio de

2021 VISTO el informe del interventor accidental núm. 456/2021, de fecha 16 de julio de 2021

La Junta de Gobierno

Local

ACUERDA: PRIMERO.- Aprobar la concesión directa de la subvención siguiente:

- Código: 21/D7/0026 - Beneficiario/a: Associació Club Cinema Castellar Vallès, NIF G65600710 - Actuaciones subvencionadas: Organización de la muestra de cine "Bram" / Participación en la programación de cine "Domingos de estreno" / Programación de cine "DOCS del mes".

- Importe: 11.200,00 EUR

- Partida presupuestaria: D7-3345-489.21

SEGUNDO.- Autorizar y disponer el gasto, reconocer la obligación de pago y ordenar un pago a cuenta por el importe total de la subvención otorgada.

TERCERO.- Requerir a la beneficiaria para que en el plazo máximo del 31 de enero de 2022 presente la documentación justificativa de la subvención concedida.

VOTACIÓN: Favorable por Unanimidad.

Firmado digitalmente en la fecha que consta en la firma como fedatario de este acuerdo, el Secretario actal., con el visto bueno del Presidente de la Junta de Gobierno Local.

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 55106cc2c98343879e70c805d55f45c1001

Url de validación <https://carpeta.castellarvalles.cat/validador>

Metadatos Clasificador:Acuerdo -

